



### SECCION SINDICAL USO SITEL

# NO HABRÁ DESPIDOS FORZOSOS EN SITEL

**USO consigue que ningún trabajador pierda su puesto de trabajo ya que únicamente se producirán salidas voluntarias.**

La parte social ha conseguido que el ERE presentado por la empresa que en un principio iba a conllevar 325 personas despedidas se convierta en un ERE **solo para trabajadores y trabajadoras VOLUNTARIOS**. Los puntos finales de este acuerdo son:

- ✓ El único criterio de afectación será la **VOLUNTARIEDAD**.
- ✓ Reducción del número de afectados/as de los 325 iniciales a 250 como máximo .
- ✓ Las desvinculaciones voluntarias serán la única medida de este proceso, renunciando la empresa tal y como puso encima de la mesa a realizar un ERTE para el resto del colectivo inicialmente afectado si no se llegaba a cubrir las extinciones con voluntarios.
- ✓ Indemnización de 30 días hasta un máximo de 18 mensualidades.
- ✓ Compromiso de estabilidad en el empleo ya que SITEL se compromete a no realizar ningún despido por causas económicas en el 2021. En cuanto a las causas organizativas y productivas éstas deberán ser independientes de las actuales y sobrevenidas, es decir, no podrá hacer otro ERE por estas mismas causas en el 2021.
- ✓ El plazo para presentarse como voluntario o voluntaria será por temas administrativos hasta el **10 de enero** y el plazo de ejecución del ERE será de 30 días.

En caso de personas voluntarias del **ERE nulo** de 2019 se les compensaría la diferencia de las cantidades y los salarios de tramitación se regularizarán con carácter previo a la compensación de la indemnización.

Desde **USO** creemos sinceramente que es un buen acuerdo resultado de la convicción de que la mejor solución posible a este ERE pasaba solamente por la voluntariedad. **USO** ha conseguido doblegar finalmente a la empresa y transformar un brutal ERE basado únicamente en despidos forzosos en un procedimiento basado exclusivamente en la voluntariedad. **El acuerdo ha sido firmado por USO, CCOO, UGT y CSIF. No han querido firmar ni CGT ni AST.**

## **USO: REIVINDICACIÓN, COMPROMISO E INDEPENDENCIA SINDICAL**

### **USO CONFEDERACION - FEDERACIÓN DE SERVICIOS**

Calle Príncipe de Vergara, 13 7º - 28001 – Madrid

Tfnos.: +34 91 577 41 13



[www.fs-uso.es](http://www.fs-uso.es)

[@servicios@servicios.uso.es](mailto:@servicios@servicios.uso.es)



Federación de Servicios USO



@USO\_Servicios

